



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPÚBLICA ARGENTINA

Tel./Fax (54) (0387) 4255321

SALTA, 05 de mayo de 2025

Expediente Elect. N° 09/2025.-

### RESOLUCIÓN N° 072-2025 - I.E.M.

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la Resolución N° 047-2025, por la cual se designa a la **Lic. Johanna Elizabeth BALLÓN, DNI 32.630.444**, en carácter de SUPLENTE, en un cargo de Auxiliar Docente - 13:30 horas de la Orientación Formulación y Evaluación de Proyectos, turnos mañana y tarde de este Instituto, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el reintegro del Prof. Hernán Flores Torres, en uso de licencia por haber sido promocionado a un cargo de Profesor de la citada Orientación, en el marco del CCT-Sector Docente.

#### CONSIDERANDO:

Que la referida profesional fue autorizada a tomar posesión de funciones en dicho cargo el 05 de mayo del año en curso.

Que en consecuencia, corresponde la emisión de la presente a los efectos de completar con el trámite de designación de la citada docente.

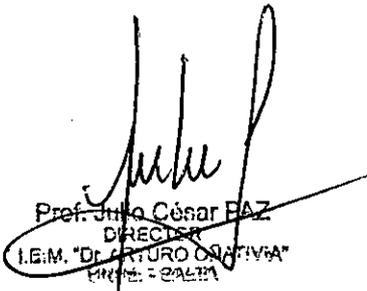
#### POR ELLO:

**EL SR. DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA "DR. ARTURO OÑATIVIA" RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Considerar el **05 de mayo de 2025**, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones de la **Lic. Johanna Elizabeth BALLÓN**, en un cargo de Auxiliar Docente, 13.30 hs. Reloj (Suplente) para la Orientación Formulación y Evaluación de Proyectos, turnos mañana y tarde de este Instituto.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese a las partes interesadas. Cumplido, siga a Secretaría Académica de la Universidad.

  
Esp. ROBERTO S. RODRIGUEZ  
PROSECRETARIO  
I.E.M. - UNSa.

  
Prof. Julio César BAZ  
DIRECTOR  
I.E.M. "DR. ARTURO OÑATIVIA"  
UNSA - SALTA